

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2022 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2020-000051)

ACTA 4, ACEPTACIÓN BAJA Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

A las 11,00 horas del día 19 de noviembre, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2022 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2020-000051)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte).
- Vocal: Pablo Machain Martiarena (Jefe de la Sección de Activos TIC).
- Vocal Secretario: Iñaki Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.

El resto de miembros excusa su asistencia.

La mesa ha recibido la justificación de la oferta económica presentada por la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., incurso en presunción de ser baja desproporcionada, y, de conformidad con el criterio de los vocales técnicos de la mesa, que consta en el informe adjunto, considera que dicha justificación es válida en los términos del artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por cuanto dicha empresa aporta información concreta de las condiciones excepcionalmente favorables de que dispone para suministrar los productos o prestar los servicios objeto de la contratación.

En conclusión, la mesa acuerda aceptar la oferta presentada por TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. y determina que va a realizar propuesta de adjudicación a favor de las siguientes ofertas de las empresas y lotes respectivos:

Lote 1:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
DATA BASE STORAGE, S.L	114.700,00 € IVA excluido

Lote 2:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
DATA BASE STORAGE, S.L	57.000,00€IVA excluido

Lote 3:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
ARYSE COMUNICACIONES, S.L.	176.659,00 € IVA excluido

Lote 4.

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	74.065,74€ IVA excluido

Lote 5:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
AVENET IT, S.L.	38.763,05€ IVA excluido

Lote 6

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.	110.859 € IVA excluido

Lote 7

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
IBERMATICA, S.A.	59.416,56 € IVA excluido

Lote 8

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
IBERMATICA, S.A.	111.060,25€ IVA excluido

Lote 9

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
DATA BASE STORAGE, S.L	27.200,00 € IVA excluido

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir a todas las empresas citadas para que, en el plazo de siete días naturales, acrediten la posesión y validez de los documentos exigidos para ser adjudicatarios y especificados en el pliego regulador del contrato. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación a favor de dichas empresas en sus lotes respectivos.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte). Vocal: Pablo Machain Martiarena (Jefe de la Sección de Activos TIC). Vocal Secretario: Jesús Ignacio Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.